



23 SEP 2015

EXPTE. N° 50140-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la *Dra. Maria Inés BÜHLER de GRAMAJO*, Profesor Titular de la Cátedra de Biología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, eleva informe del Periodo de Adiestramiento Profesional (No Rentado) de la Bioq. Maria Fernanda MEDINA, realizado en la mencionada Cátedra de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento Profesional lo realizo durante el primer cuatrimestre de 2015, bajo la Dirección de la *Dra. Maria Inés BÜHLER de GRAMAJO*;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar el informe presentado por la Bioq. Maria Fernanda MEDINA, del Periodo de Adiestramiento Profesional (No Rentado) realizado en la Cátedra de Biología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, durante el primer cuatrimestre de 2015, bajo la Dirección de la *Dra. Maria Inés BÜHLER de GRAMAJO*.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCIÓN N°: **0689 2015**

HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

HILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT